

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Huila - Centro Zonal Pitalito

Huila - Pitalito

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS RUBER GUAMANGA ANACONA Cédula 0000000 (Padre) de ANGELA LIZE GUAMANGA ROCHA Registro de nacimiento 1079537795, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 15 No 1 84 Barrio San Mateo de Este Municipio Defensoría Sexta de Familia para ser notificados del contenido del, Auto 88 proferido el día 24/06/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

235106213

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/10/2025.

Desfijar el: 28/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JAVIER ORLANDO CUMBE ANGEL

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Huila

Centro Zonal Pitalito

Huila - Pitalito

Dirección: la Carrera 15 No 1 84 Barrio San Mateo de Este Municipio Defensoría Sexta de Familia

Teléfono: 57(8) 836 92 20

Centro Zonal Pitalito

Regional Huila

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 24/06/2025